

Administración Local

Ayuntamientos

PONFERRADA

Vista la Resolución del Sr. Concejal delegado de Hacienda y Régimen interior de fecha 12 de febrero de febrero por la que se aprueba la lista provisional, nombramiento del Tribunal calificador y fecha de inicio del proceso selectivo, para la selección de una (1) plaza de Auxiliar de Deportes, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Ponferrada (León), mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna en turno restringido, como consecuencia de un proceso de reclasificación de la plaza.

Resultando que en el punto dispositivo segundo de la Resolución citada se fijó la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 5 de marzo de 2024, a las 13.00 horas, en el edificio Piscinas Climatizadas Lydia Valentín de Ponferrada.

Atendido que la sede fijada no reúne los requisitos funcionales para el desarrollo de la prueba por encontrarse las instalaciones en fase de reparaciones por conservación y acondicionamiento general.

Vistos los antecedentes, por la presente vengo a disponer:

Primero: Revocar el punto segundo de mi Resolución de fecha 12 de febrero de 2024, que quedará redactado del siguiente tenor:

Fijar la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 5 de marzo de 2024, a las 13.00 horas, en las dependencias de la Sección de Personal, en la Casa Consistorial.

Segundo.—Publicar la presente Resolución en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior (P.D. Alcaldía 3.7.2023), Luis Antonio Moreno Rodríguez, en Ponferrada, a 22 de febrero de 2024. Ante mí: La Secretaria, Concepción Menéndez Fernández.

9461